República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa

"INEM Felipe Pérez"

Pereira - Risaralda

Aprobado por Secretaria de Educación del Municipio de Pereira
Según Resolución No. 3636 del 23 de Octubre de 2009

Confiere a:

Maykol Stiven Valencia Delgado

C.C. No. 1.003.364.123 de Calamar Guaviare

El Título de

Bachiller Académico
Intensificación Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media Académica, según los planes y programas vigentes

Nancy Toro Bedoya
C.C. N° 42.051.774 de Pereira
Rectora

María Isabel Hernández Bernal
C.C. N° 42.061.864 de Pereira
Secretaria

INEM FELIPE PEREZ PEREIRA

Asentado al Folio 167 Libro de Registro No. 5 Acta No. 302

Expedido en Pereira Risaralda a 05 de Diciembre de 2020
Decreto 1288 del 16 de Abril de 2001 y Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, Artículo 11 M.E.N
se anulan sellos según Decreto 2158 Artículo 11 de 1995.

Diploma No. INEM - 5637-20

Powered by CamScanner

Institución Educativa

"INEM Felipe Pérez"

Pereira - Risaralda

Jornada Diurna

Acta de Grado

Inscripción Secretaría de Educación No. 10316

DANE 166001002339

Acta General de Graduación No. 302

En la Ciudad de Pereira Risaralda, a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2020
Se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de ultimo Grado,
Los suscritos Rectora y Vicerrector Administrativo en la Rectoría de la Institución Educativa

"INEM Felipe Pérez"

Institución Aprobada en los niveles dé Educación
Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica
y autorizada por la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira,
Según Resolucion No. 3636 del 23 de Octubre de 2009, y el Proyecto Educativo Institucional según
Registro No. 10316 de la Secretaría de Educación Departamental, para Otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Intensificación Ciencias Naturales

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos(as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según lo contemplado en la ley 115 del 8 de febrero de 1994 y el Decreto Reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994, emanado del Ministerio de Educación Nacional se procedió a otorgar el título en dicha modalidad al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Maykol Stiven Valencia Delgado

C.C. No. 1.005.368.123 de Calamar Guaviare

Es fiel copia del acta general No. 302 de fecha 05 de Diciembre de 2020
y que inicia con el nombre de :

Arenas Moya Humberto
y se cierra con el nombre de:
Zamorano rico Alfonso

Dada en Pereira - Risaralda, a los 05 días del mes de Diciembre del Año 2020
En Constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado
en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981, el Decreto 921 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994.
se omiten sellos según Decreto 2150 Artículo 11 de 1995.

Firmada

FANY TORO BEDOYA
C.C. Nº 42.051.771 de Pereira
Rectora

Maria Lenid Hernandez Bernal
C.C Nº 42.081.864 de Pereira
Secretaria

Diploma Nº INEM- 5637-20